

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 1 de 2

21.1.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2023/04/19

Proceso: F-CD-050-3

Objeto: CONTRATAR EL APOYO LOGÍSTICO PARA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICO - ADMINISTRATIVAS DEL CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO - CAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA VIGENCIA 2023

Presupuesto oficial: CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA C/TE (\$ 4.000.000.00]

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 12/04/2023

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	ANA BELLY SANCHEZ GUTIERREZ	52.336.950-4	\$4.000.000.00	\$4.000.000.00

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: ANA BELLY SANCHEZ GUTIERREZ.

NIT/CC: [52.336.950-4]

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p>PARA PERSONA NATURAL: Registro Mercantil vigente y renovado expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más c) El</p>	NO CUMPLE con el requisito, presenta Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio sin datos legibles.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 2 de 2

	<p>Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización</p>	
--	---	--

]

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	ANA BELLY SANCHEZ GUTIERREZ	52.336.950-4		X	[

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada de los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado NO continuar con el proceso de contratación con los oferentes y declarar DESIERTO el proceso de selección.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.



NOMBRE: LUIS RAFAEL HUTCHISON SALAZAR

CARGO: Decano de Facultad de Ciencias del Deporte

Proyectó: IPC. - Oficina C.A.D.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*